

El profesor Einstein en Madrid

El mensaje de saludo del Ayuntamiento a Einstein

El Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado, en la sesión del viernes, dirigir el siguiente mensaje al profesor Alberto Einstein:

«Al tener noticia de vuestra llegada a esta corte, el Ayuntamiento quiere apresurarse a saludaros en nombre de Madrid.

El pueblo español, cuya representación suprema radica en esta capital, se siente orgulloso y honrado por vuestra visita. Reconoce en el sabio Einstein, admirado hoy en el mundo entero civilizado, el generoso y fecundo poderío de la Ciencia, flotando como única bandera por encima de todas las diferencias, de todas las luchas, de todos los dolores humanos. Cifra en vuestra personalidad la virtud y la fuerza incontrastable del espíritu, sola victoriosa en el mundo.

En nombre de Madrid y de España, recibid, señor, nuestra bienvenida cordial y el homenaje ferviente de nuestra admiración.—El alcalde de Madrid, *Joaquín Ruiz Jiménez.*»

Se entrega al ilustre sabio el importe de las conferencias.—La muceta y el birrete de doctor

El secretario de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad ha entregado a Einstein 4.022 pesetas y 95 céntimos, cantidad así fijada para que lleguen a manos del sabio las 3.500 que por sus conferencias se le ofrecieron.

La razón de la diferencia entre ambas cantidades depende de que la legislación española exige que por utilidades tributen tales pagos el 12 por 100, porcentaje que, unido a las 3.500 pesetas, suman la cantidad entregada. Esto le fué explicado al sabio alemán cuando se le ponía el recibo a la firma, para justificarle la diferencia que aparecía entre lo firmado y lo recibido, y él rogó entonces que se le diese manera de probar este extremo al llegar a su nación, donde se verá obligado a justificar las cantidades cobradas para pagar el impuesto correspondiente si no había tributado ya.

El cajo habilitado de la Facultad entregó al Sr. Einstein un documento justificativo.

En una visita que ayer hicieron a Einstein en el Hotel Palace el Sr. Carracedo y varios catedráticos de la Facultad de Ciencias, le fué tomada a Einstein por el secretario de la Unicidad la medida de la cabeza y el ancho de los hombros para mandar hacer la muceta y el birrete que ha de usar en el acto que el próximo jueves se celebrará en la Universidad para concederle el grado de doctor «honoris causa». En este acto pronunciará un discurso el catedrático de Mecánica celeste Sr. Plans. La muceta que usará el profesor Einstein será regalo de la Facultad de Ciencias y el birrete lo regalará el Rectorado.

Einstein, en el teatro de Apolo

Albert Einstein estuvo el viernes en el teatro de Apolo presenciando la representación de «La tierra de Carmen».

Habíase pensado en que el profesor acudiese al concierto de la Filarmónica, en Price; pero el Sr. Einstein advirtió a sus acompañantes que deseaba ver representaciones de obras españolas, y por eso hubo necesidad de variar el propósito.

Einstein rechaza las entrevistas

Varios periodistas madrileños han tratado, inútilmente, de interrogar al ilustre sabio en el Hotel Palace, donde se aloja, y en casa de sus parientes los señores de Kohenthaler, calle de la Lealtad, 5 y 7, donde comió Albert Einstein. La voluntad del sabio de no celebrar entrevistas con los representantes de la Prensa es irreductible.

El doctor Einstein no ha aceptado esta clase de invitaciones en ninguno de los países que ha recorrido.

Se refería ayer que en los Estados Unidos un periodista, osado y audaz, consiguió llegar hasta él; pero no pudo escuchar de sus labios ni una sola palabra. Para no defraudar, sin duda, las esperanzas del informador, Einstein tocó un rato el violín, y el periodista dióse por bien pagado con las exquisiteces de su arte sublime.

El doctor Einstein en el Ayuntamiento

El sábado visitó al alcalde en su despacho oficial del Ayuntamiento, el ilustre profesor Einstein, significando al Sr. Ruiz Jiménez su más profundo agradecimiento por el mensaje de salutación recibido del Concejo.

Esta visita es la única que ha realizado el sabio profesor en el día de hoy.

Einstein irá a Zaragoza

ZARAGOZA.—Al pasar por ésta para Madrid el profesor Einstein fué saludado en la estación por una Comisión de la Academia de Ciencias, que le invitó para que viniera a Zaragoza a dar una conferencia sobre su teoría de la relatividad.

Hoy se ha recibido una contestación del profesor alemán aceptando el ofrecimiento y prometiendo venir en la semana próxima.

Con este motivo se organizan diversos actos.

Sección jurídica de Ejército y Armada

DISCIPLINA (I)

(Traducida por el capitán de fragata D. Javier de Salas)

En el campo de las abstracciones es importante formar mentalmente una idea definida sobre el sujeto en discusión, por lo que bueno será antes de todo establecer qué cosa significa «disciplina». Después de seis años de discusiones sostenidas particularmente entre oficiales de Marina tal investigación podría parecer vana; pero lo cierto es que si cada uno de vosotros escribiese la definición de «disciplina» no se encontrarían dos iguales, y muchas serían fundamentalmente diversas.

Si comenzase con aquella que parece la idea más común del significado de «disciplina», tal como aparece en algunos artículos de la Prensa de este país, en periódicos diarios, semanales o mensuales, en los que he leído muchos artículos pertinentes, deduciría la siguiente definición:

«La disciplina militar consiste en dar órdenes inútiles, del modo más irritante posible, por parte de individuos completamente incompetentes, que de cualquier modo han obtenido el derecho legal de ostentar la divisa de oficial.»

Y esto es una tontería; lo prueba la existencia de nuestro Ejército y de nuestra Marina con alistamiento voluntario por mas de cien años, y sin duda esta es buena demostración para las personas que sepan pensar; pero los jóvenes de diez y siete a veinte años no se han distinguido nunca como pensadores lógicos y atentos. Por lo que la propaganda contra la disciplina militar contenida en esa popular definición cae en terreno más o menos fértil, sea entre los hombres ya en servicio, sea entre los que intentan enrollarse.

Otra forma insidiosa de esa clase de propaganda predica que la vida militar requiere una disciplina dura y brutal; de aquí la aspereza y la arrogancia en los oficiales como cosa necesaria. Tal creencia está tan arraigada, que cuando se realizó la expansión de nuestra fuerza militar por necesidad de la guerra, y muchos jóvenes de la vida civil fueron transformados en oficiales en un día, éstos hicieron todo lo posible por ser severos. Y millares de muchachos, como reclutas, no teniendo contacto alguno con el pequeño núcleo de oficiales regulares, ya veteranos, dejaron el servicio, más convencidos que nunca de la idea concebida en el paisanaje, completando así un verdadero círculo vicioso. De lo que he leído sobre nuestro gran Ejército nacional cuando solamente un oficial de cada cuarenta era de procedencia antigua, he podido convencerme que, si no todo, una parte al menos de la severidad disciplinaria era el resultado directo del esfuerzo hecho por una juventud militarizada de pronto, deseosa de revestirse con las características del oficial de la leyenda, el cual, si alguna vez existió en el servicio regular, debió morir en tiempo de los Faraones. Lo contrario se observa en aquellos jóvenes concienzudos que habían hecho el propósito de no resultar militares arrogantes, y que para sostener su determinación no daban orden alguna sin excusarse.

Por esta transcendencia, tales ideas, aunque necias, tienen importancia, y corresponde a los oficiales del servicio regular enseñar y hacer comprender el verdadero significado de la palabra «disciplina», para hacer desaparecer errores tales.

Existen otras muchas falsas ideas de disciplina; pero quizá hemos empleado demasiado tiempo en lo que no es mientras podríamos deternos sobre aquello que es realmente. Parece natural acudamos primero al diccionario; mas el diccionario trae los términos al uso, y el uso varía, como se ve fácilmente en la lista de sinónimos del gran vocabulario de Webster: instrucción, adiestramiento, cultura, corrección, castigo. Una de las mejores definiciones del diccionario es la siguiente:

«Disciplina.—Ejercicio severo y sistemático con el objeto especial de lograr buena conducta o acción pronta y eficaz.»

En general puede decirse que la idea principal de los varios sinónimos y definiciones del diccionario es la del dominio del instinto individual por efecto de cualquier clase de autoridad. La variación de las definiciones resulta de los diferentes medios para obtener tal dominio, los cuales se dividen en tres clases: material, intelectual y moral; produciéndose así la disciplina por ley, o sea por la fuerza y con recompensa material (generalmente dinero) por la buena conducta; la disciplina por medio de la opinión pública con el aplauso de la comunidad como recompensa, y la disciplina dictada por la conciencia con el respeto de sí propio como premio. Todos nosotros estamos prácticamente bajo la influencia de una o de todas estas disciplinas en todos los actos de nuestra existencia; sin tales disciplinas ni la ciudadanía ni la civilización podrían existir, y los hombres nos convertiríamos en brutos.

Para obtener la buena conducta y el máximo esfuerzo individual, cuanto más ignorante, brutal y material sea el hombre, tanto más necesaria será la ley del «deber», con refuerzo de castigos y promesas de dinero. Y pocos seríamos los que pudiésemos, al menos en parte, prescindir de ello. Si no fuese por el temor de la pena, ¿se respetaría el aviso fijado en la carretera que dice: «disminuir la velocidad»? ¿Qué produciría más alumnos la oferta de diez mil dólares al año o el deseo de hacer el bien?

La opinión pública, cuando se manifiesta clara y firmemente, es sin duda para el hombre tipo medio el más fuerte incentivo para inclinarse al bien, o al menos a ejecutar aquello que esa opinión aprueba. Todo hombre normal desprecia al ladrón, y es probable que este sentimiento general sirva más para impedir el robo que el temor de un castigo. A veces es más fuerte la opinión con sus hábitos, cuya violación no significaría, sin embargo, ninguna transgresión moral. ¿Quién de vosotros pasaría por la calle con un bolso en una mano y una sombrillita color de rosa en la otra? No obstante, en ello no habría mal alguno; pero la opinión pública exige cierto vestido para los hombres, vestido que puede variar mucho, pero siempre dentro de ciertos límites. ¿Por qué place a la gente ver las iniciales D. D. o L. L. D. (1) detrás de sus nombres? Por la honrosa estimación que la opinión pública otorga a los títulos que simbolizan.

El mejor y el más eficiente instrumento de la disciplina para hombres de mérito es aquel que procede de lo íntimo de nuestro ser. Podemos llamarlo conciencia, honor, respeto de nosotros mismos, amor propio, quizás otras muchas cosas; pero como quiera que lo llamemos, eso es lo que conduce a los hombres de bien por camino derecho con más fuerza que cualquier coacción externa del mundo de la carne y del demonio.

Para los que obedecen a tal sentimiento, no existe mayor recompensa que la íntima satisfacción de haber obrado bien.

De manera que tenemos tres sistemas para inculcar la disciplina, que podemos convertir en seis si consideramos lo contrario de cada uno de los primeros: castigo físico y recompensa material, alabanza pública y censura pública, conciencia y amor propio.

Hasta ahora hemos considerado la disciplina en general aplicable en cualquier caso; ya es tiempo de considerar la disciplina militar y los motivos de la adhesión con que se la mira. Esta adhesión es debida en buena parte a la falta de exacta noción respecto al asunto, ignorancia muy extendida en una nación no militar como la nuestra, y en parte a la antipatía hacia cualquier restricción, muy propia de nuestros conciudadanos. También contribuye a esa adhesión la diferencia entre los métodos militares y civiles para obtener la buena conducta

(1) Conferencia del capitán E. B. Fenner, de la Marina norteamericana, a los oficiales del *Navy Yard* de Mare Island, publicada en *U. S. Naval Institute Proceedings* y reproducida en diversas revistas marítimas.

(2) Doctor en Teología, Doctor en Derecho.

(Concluire)

por los huelguistas una locomotora y un furgón y de haber sido rotas las agujas. Ayer se inauguró el nuevo servicio directo de Essen a París.

La Misión civil del Ruhr

ESSEN.—En los Centros autorizados se declara inexacta la noticia que anunciaba el traslado a Dusseldorf de la Misión de ingenieros civiles, instalada en Maiserhof desde el día 1 de enero.

En realidad, lo dispuesto es que los jefes de servicio de cada una de las ramas de la industria de las que se ocupa la Misión exclusivamente, vayan a Dusseldorf con el fin de asegurar durante el período de las próximas operaciones el íntimo contacto con el Alto Mando militar; pero todo el personal de la Misión permanecerá en sus puestos, no sólo en Essen, sino en todos los Centros industriales donde su concurso se juzgue útil.

La Misión civil enviada al Ruhr en la hipótesis de que la gran industria alemana cedería en su actitud tan pronto como se llevara a cabo la ocupación militar de dicha cuenca, se vió obligada a preparar las medidas que se imponían desde el momento en que apareció evidente la voluntad alemana de resistir. Entonces, la Misión estudió la suspensión de los envíos de carbón a Alemania no ocupada, así como de los envíos de productos manufacturados y organización del servicio de licencias de exportación, recogiendo minuciosamente un gran número de datos acerca de las disponibilidades y «stocks» existentes hasta lograr que quedara asegurado el servicio de transportes ferroviarios y fluviales.

El período preliminar de estudio de dicha Misión civil puede considerarse como terminado, dando comienzo al período activo, que será dedicado a buscar la utilización directa de las riquezas acumuladas en el Ruhr, y eventualmente su explotación, reducida con relación a las disponibilidades de dicha cuenca, aunque aproximándose tanto como sea posible al total de las entregas que debieron ser hechas a los aliados.

UN INCENDIO

VALLADOLID.—A las siete de la mañana de hoy se declaró un violento incendio en el edificio en el que están instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda. El fuego se propagó rápidamente a los departamentos de Tesorería, Administración, Abogacía del Estado e Intervención.

En los primeros momentos acudieron a las oficinas el delegado de Hacienda y el tenedor de libros, y lograron poner a salvo la documentación de mayor interés.

El servicio de incendios consiguió aislar el fuego y evitar que continuara propagándose.

Durante los trabajos de extinción se cayó desde el tejado el bombero Gaspar Rodríguez.

Resulta imposible por ahora calcular la cuantía de las pérdidas.

La parte histórica monumental no ha sufrido daño alguno; ésta pertenece a fines del siglo XV, de estilo del último período gótico, y fué ordenada su construcción por el obispo Alonso de Burgos; esta parte se hallaba lindando con la caja de la Delegación de Hacienda, y en el piso principal se encuentra instalada la Escuela Normal de Maestros.

Se afirma que se han salvado los libros y documentos de la Intervención y otros de gran interés para el Tesoro; se han quemado millares de expedientes almacenados en el archivo; entre los documentos quemados se hallaba un célebre testamento, tan importante, que sus copias se pagaban a 600 pesetas; el edificio siniestrado iba a ser abandonado por la Hacienda.

Un herido

VALLADOLID.—Durante los trabajos de extinción, el bombero Gaspar Rodríguez, que se distinguía por su labor, cayó al patio desde el alero del tejado; resultó con lesiones de importancia en el bajo vientre; fué conducido al hospital; su estado inspira cuidado.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de

JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC. OFICINAS

Mesón de Paños, 5, segundo

LOS ALIADOS Y ALEMANIA

La neutralidad de Inglaterra en la cuestión del Ruhr fué y será beneficiosa

LONDRES.—La Agencia Reuter publica una nota en la cual dice que la Gran Bretaña observó siempre, y seguirá observando, con respecto a Francia y Bélgica, una actitud de neutralidad beneficiosa en lo que se refiere a la cuestión del Ruhr, y que no tiene intención de intervenir en ninguna forma.

Las entregas de carbón a Holanda

PARIS.—La Comisión de Reparaciones, en la sesión que celebró el miércoles último, decidió que las entregas de carbón que Alemania hace a Holanda continuarán realizándose dentro de los límites precedentemente fijados.

Según Poincaré, en la zona ocupada los ingresos por ferrocarriles excederán en breve a los gastos

PARIS.—El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, ha declarado al presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados, Sr. Dariac, que en lo que respecta a la nueva organización ferroviaria de los países ocupados, las autoridades de ocupación tienen descontento para muy en breve un excedente de ingresos sobre los gastos y que las medidas adoptadas concernientes a las entregas de carbón están en buena vía de realización.

Ochenta millones de marcos confiscados

DUSSELDORF.—Ayer fueron confiscados por las autoridades de ocupación ochenta millones de marcos destinados al pago de los ferroviarios huelguistas en Recklinghausen.

Trenes de carbón para Francia, Italia, Suiza y Holanda.—Incautación de cien vagones.—Los talleres de Malheim en poder de las tropas francesas.—Confiscación de material ferroviario

DUSSELDORF.—Ayer salieron de Wedau para Francia tres trenes de carbón, y 12 para Italia, Suiza y Holanda. De Hohenbudberg salieron para Francia tres trenes de carbón, y uno para Bélgica.

En una vía apartada a propósito de la línea general, las autoridades detuvieron cien nuevos vagones de carbón, conduciéndolos por la noche a Wedau.

Las tropas francesas tomaron posesión del importante taller de reparaciones de Malheim.

Ayer fueron detenidos en la estación de Mulheim y confiscados sesenta y cinco vagones de carbón, quince locomotoras en servicio, cien en reparación, un importante depósito de carbón que contiene 8.400 toneladas de hulla, 4.000 toneladas de coque y gran cantidad de conglomerados para combustible de las locomotoras.

Ayer solicitaron trabajo y fueron admitidos a él unos 700 especialistas ferroviarios y obreros de vía.

Los ingresos de ferrocarriles en la única zona francobelga de la línea de Colonia alcanzaron en febrero último a 120 millones de marcos, a pesar de la reducción del tráfico ferroviario.

El público alemán es admitido en los trenes militares, así como los paquetes y baúles.

La aplicación del decreto del general Degoutte.—La línea de Coblenza, res tablecida.—El servicio de Essen París

DUSSELDORF.—La primera aplicación de decreto del general Degoutte hacia los responsables a los Ayuntamientos de los actos de sabotaje cometidos en su territorio, fué hecha ayer en el Ayuntamiento de Kettwig, en donde la línea telefónica de Dusseldorf a Essen es aérea, se habían cometido numerosos actos de sabotaje, por lo cual fué castigada la municipalidad con una multa de un millón de marcos.

Como el burgomaestre se negara en redondo a pagar esa multa, fué detenido inmediatamente.

El millón de marcos será confiscado por las autoridades de ocupación en las Casas municipales.

Ha quedado restablecida y funciona normalmente la línea de Coblenza, que, como se sabe, quedó interrumpida a consecuencia de haber sido descarriladas

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela - Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para San-Banilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicados en el viaje de ida.

DEL MUNICIPIO

SESION ORDINARIA

A las once da principio la sesión, que preside el alcalde, quien propone que se acuerde por unanimidad se envíe un mensaje de salutación al ilustre profesor Einstein, que ha llegado a Madrid.

Se aprueban dos mociones de la Alcaldía proponiendo la adaptación de la Ordenanza aprobada para la exacción del arbitrio sobre volatería y la celebración de una recepción en el Ayuntamiento en honor del primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar y una función clásica en el teatro Español.

ORDEN DEL DIA

Se discute extensamente el dictamen sobre inversión de 59.000 pesetas en la instalación de pavimentos de pórfido diabásico en la Red de San Luis, poniéndose en evidencia la desigualdad de la rante que existe en la entrada del segundo trozo de la Gran Vía.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen, incorporándole una enmienda para que se efectúe la obra a reserva de que después se dilucide quién ha de pagarla, si la Empresa de Pavimentación o el Ayuntamiento.

Se pone a debate una propuesta de la Comisión de Policía Urbana, determinando que no proceda la recepción de las instalaciones mecánicas del nuevo Madero, por no haberse inaugurado los servicios de éste.

El Sr. Silva defiende extensamente un voto particular, suscrito por él y el señor Marcos.

El Sr. Cordero significa que no puede verificarse la recepción de esta maquinaria por no haber estado en uso el año que marca el pliego de condiciones.

El Sr. Colom hace algunas observaciones, y los señores Martín y Rodríguez.

El Sr. Saborit pide que se verifiquen las pruebas, y si éstas dan resultado satisfactorio, se devuelva la fianza al contratista.

El Sr. Colom coincide con esta apreciación, que es aceptada por el Ayuntamiento, retirándose el dictamen.

Se acuerda pasen a estudio de las Comisiones correspondientes varias propuestas de los señores De Miguel, Muro, Silva, Saborit y García Cortés.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Saborit se refiere a la marcha de la Institución municipal de Puericultura, señalando las lamentables condiciones en que se desenvuelve este servicio para médicos, niños y madres lactantes, determinando hasta la posibilidad del contagio.

Denuncia también que personado hoy en este establecimiento benéfico, ha ordenado la inutilización de 10 cántaros de leche conteniendo 344 azúmbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

El Sr. Ruiz Jiménez reconoce la gravedad de las manifestaciones del edil socialista, prometiendo depurar con toda escrupulosidad lo que ocurra, poniendo el oportuno remedio.

El Sr. Saborit se refiere a diversas anomalías que se han registrado en las recientes oposiciones a veterinarios municipales.

El Sr. Inelán justifica su gestión en el tiempo que ha ejercido el cargo de delegado de la Institución de Puericultura, y el Sr. Martín expresa que ha impuesto varias veces multa al contratista de suministro de leche de la indicada Institución.

El Sr. Barón formula otros ruegos, y el Sr. Serrano Jover ratifica lo dicho por el Sr. Saborit sobre las oposiciones de veterinarios, y señala deficiencias en la Casa de Socorro de Palacio.

El Sr. Saborit rectifica, y el Sr. Pelegrín manifiesta que responde de haberse llevado a cabo las oposiciones de veterinarios con toda seriedad, y detalla con toda minuciosidad el desarrollo de las mismas.

El Sr. Saborit rectifica nuevamente, y el Sr. Ruiz Jiménez anuncia que recogerá las cuartillas taquigráficas de este debate, y elevará al Juzgado la oportuna denuncia para que se depuren los hechos denunciados.

El Sr. Serrano Jover rectifica también, pronunciándose en contra de llevar el asunto a los Tribunales, puesto que de momento la cuestión debe resolverse por la Administración en un expediente.

El Sr. Ruiz Jiménez promete hacerlo así; declara terminada la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

LA CUESTION DEL PAN

Continúa la discusión

A las diez y cuarto de la noche se reanuda la sesión extraordinaria para tratar del problema del pan.

Se acordó considerar la propuesta del alcalde con dictamen, y las de los demás individuos de la Comisión especial como votos particulares.

Sin embargo de esto, volvióse a tratar de la totalidad, pronunciando el señor Alvarez Arranz un extenso discurso, comprendiendo todos los factores que integran el problema, terminando por felicitar al Sr. Ruiz Jiménez por su interesantísimo trabajo.

El Sr. Saborit dedicó al alcalde frases de elogio por el gran interés puesto en el problema, deteniendo su iniciativa desde los bancos, y demandó de los liberales declaraciones terminantes de su posición.

El Sr. Nicolí dedujo que los liberales están al lado del alcalde de un modo incondicional, y el Sr. Plaza, por los conservadores, hizo lo propio.

A continuación se procedió a votar los votos particulares, siendo desechados los presentados por los Sres. Cordero, López Baeza, Regulez, Sánchez Bayón y Noguera.

El Sr. García Cortés retiró su propuesta y quedó aceptada la del alcalde, con el voto en contra de los mauristas.

El Sr. Cordero expuso la procedencia de que cada concejal concretara su pensamiento en enmiendas, suspendiéndose la sesión, en cuyo criterio coincidió el Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. Colom señaló los peligros de la municipalización, y el Sr. Ruiz Jiménez, desde los escaños, pronunció un interesante discurso combatiendo tal teoría y justificando los puntos de vistas que entrañaba su proposición.

El Sr. Colom, al rectificar, dijo que en las tahaños intervenidas se da el pan falta de peso.

El Sr. Cordero, con gran energía, se extrajo de que los mauristas, que jamás inspeccionan la marcha de las tahaños, vayan a ellas en momentos anormales, ayudando a los tahoneros.

Con tal motivo se produjo un formidable escándalo, cruzándose violentas increpaciones entre mauristas y socialistas.

Restablecida la calma, el Sr. Saborit dijo que el acto realizado por los mauristas constituía una maniobra electoral que no les iba a resultar.

El Sr. Colom le contestó, y a propuesta del presidente, Sr. Alberca, se acordó suspender la sesión a las dos menos cuarto de la madrugada, para continuar el próximo miércoles.

Manifestaciones del alcalde El Sr. Ruiz Jiménez, conversando el sábado con los periodistas, se refirió a la cuestión del pan, determinando que el asunto se ha planteado por la resistencia de los tahoneros, que han colocado al Ayuntamiento en la necesidad de resolver el problema.

Dedujo nuestra primera autoridad municipal que él no ve otro remedio para destruir un monopolio, que estableciendo otro, que constituirá una defensa legítima del Ayuntamiento contra la conabulación que tiende a encarecer el precio del artículo.

Acercas de la inconsecuencia en que, a juicio de los mauristas, se ha producido el, significó que en su proyecto nada expone contra la teoría que desarrolló en su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, aunque por otra parte no hubiese sido sorprendente una rectificación, viéndose en la perentoria necesidad de resolver una situación difícil.

Ratificó cuanto viene diciendo en pro de su proyecto, manifestando que como a él no anima otro interés que el de beneficiar al vecindario, si entiende el Ayuntamiento que es mejor otra solución que la suya, puede adoptarla.

Añadió también que este debate viene en retrasar la solución del problema de momento, y que de haber prevalecido la ley de Administración local del Sr. Maura, podía haberse adoptado la municipalización con los medios y garantías que en la misma se consignaban.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Provincias

Las causas por delitos sociales

BARCELONA.—La Audiencia ha recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia pidiendo que le remitan el número de causas por delitos sociales instruidas en estos Juzgados desde el 1 de enero de 1922 hasta la fecha.

Un artículo de "El Diluvio" muy comentado

"El Diluvio" dice que se ha confirmado el temor que sintió, al tomar posesión del Gobierno civil el Sr. Raventós, de que volverían los espías e intrigantes que durante tanto tiempo tuvieron aterrada a Barcelona, y acusa la presencia de tales elementos en la ciudad, y por ello se explican los atentados ocurridos la semana última.

La acción catalana y las elecciones

"La Publicidad" anuncia que el grupo de acción catalana limitará su acción electoral en las próximas elecciones, al distrito de Barcelona.

Un robo

A las doce y media de la mañana, don José Madollé cobró en el Banco Hispano Americano 9.000 pesetas; de ellas, 6.000 en billetes de 1.000.

Al llegar a la plaza de Cataluña le salieron al paso tres desconocidos, uno de los cuales arrojó un pañuelo al suelo, que llamó la atención del Sr. Madollé.

Poco después advertía la falta de los seis billetes de mil pesetas, que creen le ueron robados por dichos individuos.

Un telegrama de la Mancomunidad

El presidente de la Asamblea de la Mancomunidad ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

"Tengo la honra de comunicar a vuecencia que la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña, de mi presidencia, estima que para fortalecer la vida municipal es necesario, en primer lugar, respetar la soberanía popular y el derecho de las Corporaciones a elegir nuevamente las personas encargadas de ejercer sus funciones, y por ello protesta contra la política del actual Gobierno del Estado, que, contrariando la voluntad popular y perturbando la vida municipal, viene destituyendo en muchos Ayuntamientos a los alcaldes nombrados por las Corporaciones municipales, lo cual no sólo significa una deplorable regresión de las normas políticas seguidas en estos últimos años con aplauso de todas las fuerzas de opinión, sino una manifiesta conculcación de preceptos claros y terminantes de la ley vigente. Le saluda afectuosamente."

Vuelco de una motocicleta

Al mediodía volcó en el paseo de Colón una motocicleta ocupada por el secretario político del gobernador civil, don Alfredo Guzmán de Bellver, y un empleado del Gobierno civil. El vehículo, propiedad del Gobierno civil, iba conducido por un dependiente de dicho Centro. Varios transeúntes recogieron a los ocupantes de la motocicleta, y los condujeron a la Casa de Socorro, don le fueron convenientemente asistidos.

El Sr. Bellver sufrió la fractura de la clavícula derecha, herida contusa con desgarrar en el labio inferior y conmoción cerebral.

El Sr. Codina, pariente de la esposa del gobernador, sufrió contusiones en el epigastrio y en el hipocondrio.

El mecánico, Antonio Carvajal, resultó herido en la región parietal derecha y en el antebrazo izquierdo.

El Sr. Bellver fué llevado a la Clínica del Sr. Bartrina, el Sr. Codina al Gobierno civil y el mecánico a la quinta de salud La Alianza.

MURCIA.—Merced a la activa gestión de la Guardia civil, el misterio de la «fierra» parece aclarado. Según las diligencias practicadas, los perros hambrientos de cierto caserío se comieron varias reses de los próximos, y la Benemérita hizo el oportuno atestado, pidiendo el Juzgado la responsabilidad al dueño de los

perros. Pero el propietario, que dejaba morir a sus perros de hambre, no podía resignarse tan fácilmente a pagar lo que se habían comido, e inventó la fábula de la leona para eludir las responsabilidades.

SEVILLA.—Tres mujeres, llamadas Concepción Sánchez Padilla, Maravillas Pérez Sánchez y Bibiana Iglesias, de Rociana (Huelva), se dedicaban desde hace algún tiempo a facilitar píocimas abortivas y filtros que decían irresistibles para conseguir amor y fortuna.

Además, la primera, hace un año aproximadamente, con la complicidad de un hombre y una mujer, envenció a su marido, Lázaro Pichardo.

De la criminal actuación con las píocimas resultó víctima Felicidad Pérez Sánchez, que pereció.

Se sospecha hayan cometido otros crímenes estas mujeres, pues su radio de acción se extendía a varios pueblos.

Las tres han sido presos.

GRANADA.—En una armería de esta ciudad se vendían pistolas llamadas «de juguete», a cuatro pesetas. Disparaban con bala, y el proyectil atravesaba una tabla. Ayer, a un niño, se le disparó una y se hirió de gravedad en el vientre.

El gobernador ha prohibido la venta del peligroso juguete.

SEVILLA.—Ha recibido la Empresa taurina sevillana una carta firmada por Manuel Alfonso, administrador general de la Sociedad de banderilleros, notificándole que los asociados no torearán en ninguna corrida que se celebre en esta Plaza, cumpliendo el firme acuerdo de no actuar donde se han presentado los bufos.

Ministerio de Estado

El ministro de Estado recibió por la mañana la visita de los ministros plenipotenciarios del Uruguay y de los Países Bajos.

El Ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania se ha dirigido a la Embajada de Su Majestad en Berlín anunciándole medidas más rigurosas para el control y reglamentación de la entrada y residencia de extranjeros en Alemania y recomendando muy especialmente el cumplimiento de los Reglamentos de Policía sobre inscripción de extranjeros, y que al extenderse los nuevos pasaportes se cuide de traspasar del antiguo al nuevo pasaporte el visado alemán que da derecho a la entrada en el territorio del Reich.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado

El problema de Oriente

Se dice que los turcos pedirán la revisión del régimen de los Estrechos

PARIS.—En los círculos oficiales se tiene la impresión de que los turcos no insistirán respecto a la cuestión de Mosul y Caragatz, pero en cambio se afirma que pedirán la revisión del régimen de los Estrechos.

Parece asimismo que en la entrevista celebrada esta mañana en Londres entre lord Crewe y conde de Saint Aulaire, éste insistió en que lo que interesa a Francia debe ser arreglado inmediatamente por un Tratado.

Los embajadores de Inglaterra y Francia, conferencia en

LONDRES.—Lord Eric Creve, embajador de Inglaterra en Francia, y el conde de Saint Aulaire, embajador de Francia en Londres, han conferenciado a propósito de los informes recibidos en Londres y París respecto a la actitud de Turquía, y según los cuales, los turcos piden modificaciones sobre las cláusulas económicas territoriales y judiciales.

Es muy poco probable que las concesiones aliadas satisfagan las esperanzas turcas, que son constantemente manifestadas en la Prensa otomana.

Ello no obstante, se tiene previsto un resultado muy favorable en las negociaciones que se han de emprender ulteriormente.

NOTICIAS

Los marqueses de Arriluce de Ibarra han obsequiado con una comida en el Nuevo Club a la señora de Merry del Val, esposa de nuestro embajador en Londres.

El domingo darán otra comida en honor de la señora de Merry del Val los duques de Fernán-Núñez.

Le ha sido concedido el título de conde de las Torres de Sánchez Dalp a nuestro querido amigo el diputado a Cortes y distinguido sevillano D. Miguel Sánchez Dalp. Con este motivo, el ya citado señor, que es hermano de los marqueses de Arceña y de Casa Dalp, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Se encuentran delicados de salud el marqués de Casa Madrid y D. Fernando de Cardona.

Le ha sido practicada con feliz resultado una operación quirúrgica a don Federico Fernández Maquieira.

La Diputación permanente de la Gamdeza de España ha informado favorablemente la concesión de un título del Reino, con la denominación de conde de las Torres de Sánchez Dalp,

al propietario sevillano D. Miguel Sánchez Dalp.

Dentro de pocos días llegará a España, con objeto de visitar algunas de sus capitales, la esposa del político inglés Sr. Asquith.

Se alojará aquí en el palacio de Alaba, que sus dueños han puesto a su disposición. Visitará Toledo y El Escorial, y luego irá a Sevilla y Algeciras.

Ha llegado a España, de regreso de Buenos Aires, donde ejerce la dirección de un Conservatorio de Música, nuestra compatriota la profesora doña Carmen Aznar de Bas.

Después de pasar unos días en Madrid, hospedada en el palacio de los duques de Montellano, ha marchado a Bilbao la marquesa de Yanduri.

También ha marchado a Bilbao la señorita de Heredia, dama particular de la Reina doña Victoria.

ESPECTACULOS

REAL.—Función 57 de abono, 38 del turno segundo.—A las nueve y media, La traviata (función correspondiente a la que había de haberse verificado el sábado último, por Elvira de Hidalgo, Franci y Rosich).

ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las diez y cuarto, Cristalina.

LARA.—A las seis y media, La fuerza del mal.

A las diez y cuarto, La mala ley.

COMICO.—A las seis, La princesa Olala.

A las diez y media, El tío Paco.

ESLAVA.—A las seis, Apaches (Mon-homme).

A las diez y media, La tragedia de Marichu.

CERVANTES.—A las seis, Rosas de otoño.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La pimpinela escarlata.

A las diez y media, Currito el de las guitarras.

NOVEDADES.—A las seis, La tamborilera.

A las siete y cuarto, La casiza.

A las diez, Manolita la pispajo.

A las doce, Tres eran tres.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, El gato montés.

A las diez y cuarto, La buena sombra, y La fiesta de San Antón.

ZARZUELA.—A las seis, Mañana de sol y Las mariscales.

A las diez y cuarto, La alsaciana y La montería.

MARAVILLAS.—A las cinco y media, y a las diez y media, María Montesinos, Carmen Aguilera, Mary Palmerita Troupe, Dauton-Schaw, Los osos comediantes, La Argentina, María Tubau, Ramper.

(Sindicato de Publicidad).—Barbieri 8.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques y talleres.

"STAR" CARACTERISTICAS La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible. La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas. Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN

MARRUECOS

Parte oficial

General encargado del despacho a ministro de la Guerra:

Zona oriental.—Sin novedad en las posiciones del territorio. Ayer visité los campamentos de Quebdani y Kandussi y la posición de Sidi-Mesaud, que es la más avanzada de la línea derecha, pudiendo observar la tranquilidad que reina en toda aquella zona, como lo demuestra el hecho de que en todo el trayecto, desde el campamento de Quebdani a la posición de Sidi-Mesaud, no fué establecido servicio alguno de seguridad por nuestras fuerzas, quedando encomendado exclusivamente a escasísimas fuerzas de la Policía e individuos de la barca del caud Amar-Ussen, quien, en unión del jefe de la zona, me acompañaron durante toda la visita.

Zona occidental.—Según comunica jefe sector desde Uad-Lau, esta mañana ha sido tiroteada por enemigo aguada Guedet (B) y esta posición, habiendo salido Policía, que sostuvo ligero fuego con moros que ocupaban Morabo, resultando herido caballo que montaba oficial Policía. La aguada pudo efectuarse sin más novedad.

Resto territorio, sin novedad.

El del sábado

Zona oriental.—Se efectuó el convoy a las posiciones de Tugun, Axdir, Azuz, Halaut y Nador de Beni-Ulichek, sin novedad. Tampoco la ha habido en el resto del territorio. Aviación. La escuadrilla de servicio reconoció con detenimiento las inmediaciones de Tizzi-Azza, Benitez, Tizzi-Alma y el zoco el Telatza de Slef, no observando nada anormal, bombardeando los poblados inmediatos a estas posiciones.

Zona occidental.—Según comunica el jefe del sector Uad-Lau, en el grupo de posiciones de Lesteha se efectuó aguada, sin novedad. Sin más novedad.

El parte oficial del domingo

Zona oriental.—Según comunica jefe columna Tafersit, en la noche del 2 al 3 del actual, enemigo construyó una trinchera entre posición Norte y Tizzi-Alma, a unos 60 metros de Tizzi-Azza. Batería de Benitez hizo fuego contra grupos enemigos que tenían montada su guardia.

Aviación ha efectuado un reconocimiento por la cabila de Guezmaya Marnisa y zoco el Telatza de Slef, no observando nada en Marnisa, por estar cubierto de nubes. En Guezmaya no se observó nada anormal ni tampoco en zoco el Telatza, bombardeándose los poblados inmediatos al zoco y casas de Buraiail, poblados de jaimas de las cercanías del zoco el Telatza de Uad-Beker y zoco el Sbet de Ain-Amar, que no se ha celebrado, así como alrededores de esa zona.

Zona occidental.—De regreso viaje por Larache, ha llegado esta tarde, a las 17,45, a Tetuán, Alto Comisario con el comandante general y séquito; sin novedad en territorio.

En Ceuta.—Llegada del capitán señor Jordán

CEUTA.—Procedente de Larache ha llegado en automóvil, conducido por la Benemérita, el capitán de Intendencia Sr. Jordán, complicado en el desfalco del millón. Seguidamente ingresó en la fortaleza del Hacho.

El procesado ha ratificado su nombramiento de abogado defensor al Sr. Rodríguez Piñero. Créese que en la próxima semana se celebrará el Consejo de guerra.

El Alto Comisario en Larache.—El recibimiento.—Visita al campamento y a la escuela.—El Sr. Silvela cumplimenta a la duquesa de Guisa

LARACHE.—En la tarde de ayer llegó el Comisario Superior, acompañado del delegado de Fomento, Sr. Pérez Peñín; generales Castro Girona, Vallejo, Sostoa, Serret y Machuca y otras personalidades de la Comisaría Superior y de la Delegación de Fomento.

Recibieron al Sr. Silvela en el puente internacional de Tánger el general Martínez Peralta, con el jefe del Estado Mayor y la oficialidad de la Policía indígena. En la puerta de la Comandancia general esperaban el cónsul de España, baja, jefes de los Cuerpos y numerosos oficiales, Cuerpo consular y extranjero, moros notables y numeroso gentío.

Rindió honores una compañía del batallón de León.

El Comisario Superior, después de asistir a la comida en la Comandancia general, revisó el campamento general y visitó el edificio de las escuelas hispanoárabes, el puerto y el mercado, interesándose por los proyectos de obras que tiene la Delegación de Fomento para mejorar la navegación en la entrada del Lucas.

Ultimamente, el Sr. Silvela fué a cumplimentar, en su palacio, a la duquesa de Guisa.

Hoy saldrá para Alcazarquivir, con objeto de visitar los campamentos, regresando a Larache, donde permanecerá dos días más.

Prepáranse diversos agasajos en honor del Sr. Silvela, quien se ha lamentado del estado de las carreteras. Respecto a Larache, se muestra muy satisfecho de la población.

La Medalla Militar al regimiento de Alcántara.—Prohibición de obras pornográficas.—Los nombres de los señores López Ferrer y Cánova; a dos calles de Nador.—El general Echagüe

MELILLA.—El general Sánchez Ortega ha sido designado juez instructor del expediente para conceder la Medalla Militar al regimiento de Caballería de Alcántara.

Se ha ordenado la instalación de una enfermería especial para los atacados de meningitis epidémica.

Han ingresado en el hospital Militar, heridos por accidente, los soldados del regimiento de África Blas Ruiz Cubero y Manuel Piné.

Se han circulado órdenes para impedir la venta en los campamentos de libros y periódicos pornográficos.

La Junta de servicios municipales de Nador ha acordado dar el nombre de López Ferrer a una plaza, y el del cónsul Cánovas, a una calle.

Ha llegado a la plaza el general Echagüe.

Los aviadores han bombardeado algunos poblados rebeldes.

En el cuartel de San Fernando, y ante el gobernador militar, se entregará a las familias de los muertos o desaparecidos en julio del 21, el donativo en metálico enviado por la colonia española de la Habana.

Consejo de guerra sumarísimo.—Continuación de sumarias

MELILLA.—Mañana será juzgado en Consejo de guerra sumarísimo el soldado de la compañía de Ferrocarriles Gerardo Tejero, que ha matado a un cabo. El acto se verificará en el cuartel de Santiago.

Créese que el reo no será condeado a muerte, sino a reclusión perpetua, pues es menor de diez y ocho años.

Procedentes de Cartagena han llegado a esta localidad la esposa y la hija del general Vives.

El Alto Comisario saluda a Abd-el Kader.—Nómacas que piden regresar a Garet.—Las actrices de la compañía Guerrero depositan flores en las tumbas de Monte Arruit

MELILLA.—El caid Abd-el-Kader ha recibido del Comisario Superior un expresivo telegrama de salutación.

Los indígenas han presentado en la posición de Azib de Midar al soldado desertor del batallón de África Félix Sanz.

Ha ingresado en el hospital, herido en un accidente, el soldado del batallón de Valladolid Joaquín Dolz.

Ayer quedó reparado el cable de Melilla a Almería.

El jefe de las escuadrillas aéreas, señor Kindelán, visitó el aeródromo de Nador, revistando los aparatos, que efectuaron diversas evoluciones.

Sábase que numerosos nómadas que buscaron refugio en la zona francesa han pedo de regresar a la llanura de Garet.

Las actrices de la compañía Guerrero Mendoza han estado en el cementerio de Monte Arruit, depositando flores en las tumbas de las víctimas. Luego visitaron el campamento de las fuerzas del batallón de Toledo, donde los jefes las obsequiaron con un «lunch».

El sábado se reunirán la entidades económicas para acordar las peticiones que han de hacer al Sr. Silvela cuando visite Melilla. Entre ellas figura la relativa al establecimiento del Concejo.

Para asistir a las pruebas del material adquirido recientemente ha marchado al campamento de Retamares el comandante de Ingenieros D. Luis Torres.

El convoy a Alhucemas

MELILLA.—Sábase que se ha efectuado sin novedad el convoy de Alhucemas.

En el vapor «España número 5» vinieron de Alhucemas el comandante militar de aquella plaza, coronel Monasterio, y varios tenientes, clases y soldados.

MILITARES

JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada, 30.

Condecoraciones de todas clases: —:—: Cruces y medallas para tropa

□ □ Además se hace un modelo especial de 40 pesetas □ □

Guardia civil

Guardias de nuevo ingreso

En la propuesta última les ha correspondido el ingreso a los individuos que a continuación se relacionan, los cuales son destinados a las Comandancias que se indican:

Altas en Infantería

Juan Fernández, José Sopena, José Pérez, Enrique Cortell, Severo Monteagudo, Manuel Cantó, Víctor Domínguez, Gregorio Correche y José Lliso, a la Comandancia de Valencia; Cecilio Sánchez, Vicente García, Feliciano Valle, Ildefonso Rodríguez, Francisco Vázquez, Juan Beltrán, Mateo Blanco y Marcelino González, a la de Huelva; Ceferino Prieto, Juan Román, Martín Rico, Plácido Encinas, Dionisio Sánchez, José Aguilera, Miguel Mulet, Mariano Martínez, Francisco Estévez, Manuel Jiménez, Antonio Sáez, Bonifacio Sáez, Manuel del Baño y Flrencio Cambero, a la del Este; Mariano Guillén, Eloy Carreño, Jesús Jarabo, Mariano Canicero, Jesús Castellano, Vicente de los Bucis, Antonio Gómez, Esteban Quintero, Benito Medina, José Rodríguez, Lucio Gómez, José Jiménez, Manuel Martín, Mariano Domingo, Matías Iglesias, Modesto Vilchez y Patricio Hernández, a la de Oviedo.

Manuel Elías, Indalecio Miguez y Cipriano Santalices, a la de Pontevedra; Carmelo Lorenzo, Clemente Esteban, Fulgencio Gómez y Rafael Limones, a la del Norte; Rafael Aguirre, Lucido Cros, Clodoaldo García, Antonio Elvira, Fadrique Peral, Manuel Fernández, Antonio López, Manuel Jiménez y Manuel Rodríguez, a la de Jaén; Martín del Rincón, Jacinto Garrido, Justo López, Isidoro Hernando, Vicente Cabaner, Manuel Correll, Juan Larrañeta, Leonardo Sanz y Rafael Barrios, a la de Navarra; Ángel López, Juan Santos, Martín Largó, José Aparicio, Francisco Martín, Juan Valencia, José Rull, Salvador Rubio, Juan Rodríguez y Ciriaco Benito, a la del Oeste; Antonio González, Quintín Arias, Carlos Lafuente y José Molina, a la de Sevilla; Leovigildo Soia, Martín Alastrey y Sotero Pérez, a la de Zaragoza.

Augusto Corral, Máximo Sánchez, Fermín Sáez, Pedro Barriobero, Santiago Gutiérrez y Simón López, a la de Vizcaya; Alfonso Álvarez, Pedro Garca y Juan Sanmiguel, a la de La Coruña; Pedro Ramírez, Juan Miró, Constantino Cabeza, Demetrio de Antonio, Tomás Modrego y Pedro Rodríguez, a la de Lérida; Enrique Santeularia, Rafael Prohens, Ramón Maldonado, José Ayuso y Lázaro Veas, a la de Gerona; Saturnino Alamos, a la de Logroño; Juan Borrego, a la de Alava; Juan Garres, Angel Carrasco, Francisco Piña, Antonio Ros y José Jiménez, a la de Barcelona; Cecilio Laenz, Fidel Ortega, Alejandro Rodríguez y Modesto Heredia, a la de Soria; Eloy Río, a la de La Coruña; Julián Monte, a la de Huesca, y José Rey y Bernabé Pascual, a la de León.

Cornetas: Emilio García, a la del Oeste; Eduardo Santos, a la de Lérida; José Arcal, a la de Gerona, y Manuel Ruiz, a la de Huelva.

Altas en Caballería

Francisco Gil, Tomás Fernández, Miguel Bello, Angel López, Jesús Sánchez, Teófilo Núñez, Aurelio Atienza, José García, Juan Mendoza y Bernardo Abad,

al primer Tercio de Caballería; Antonio Bellido, Manuel Barral, Rafael Chaves, Antonio Alvarez, Antonio Lobato, Vicente Cordón, Francisco López, Benito Sáez, Antonio Cano, Juan Guareño, Manuel López, Cristóbal Pérez, Santo Ojeda, Juan Pérez, Antonio Izquierdo, Antonio Soto, Valentín Martínez, Luis Morante, Felipe Aguilar, Fidel Moreno y Vicente Moreno, al 21 Tercio; Pedro Merino y Francisco López, a Guipúzcoa; Ricardo Ortolá, Pedro Imberón y José Devesa, al quinto Tercio; Pedro Conejero y Diego Gómez, a Marruecos; Eugenio Sáez, Victoriano Liso y Francisco Pérez, al primero de Caballería; Manuel Carrasco, al cuarto Tercio; Rosario Moriano, Andrés Olivas y Florencio Minón, a la de Barcelona; Alfonso Martínez, a Tarragona.

Trompetas: Federico Martín, a Guipúzcoa, y Segundo Corel, al 21 Tercio.

El número total de ingresados en Infantería es de 129, figurando ocho sargentos, dos guardias jóvenes, 26 de la clase de paisano, 35 cabos y 58 entre soldados y cornetas.

En Caballería son 48: dos procedentes de guardias jóvenes, 18 cabos, tres sargentos y 25 soldados, trompetas y herradores.

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas

En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

11: Carmen, 18; teléfono 123, Madrid : :

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al jefe de Badajoz, devolviendo, para que se llenen unos requisitos, propuesta de declaración de apto para el ascenso, formulada a favor del alférez D. Andrés Morán.

Al ministro de la Gobernación, cursando instancia del carabíniero Antonio Cebollada Terren, que solicita se le manifieste el estado de trámite del expediente que se le siguió para el ingreso en la orden civil de Beneficencia.

Al jefe de la Comandancia de Málaga, autorizándole para filiar al aspirante Juan Fortes, con destino a Baleares.

Al ministro de Guerra, remitiendo relación biográfica, demostración de tiempo válido y copias de hoja de servicios y hechos, del coronel D. Conrado Pujol, a quien se propone para la declaración de apto para el ascenso.

Al ídem de la ídem, remitiendo ídem ídem ídem del comandante D. Juan Portús, a quien se propone para la ídem de ídem para el ascenso.

A los jefes de Gerona y Baleares, confirmando telegramas en que se concedió la rescisión de su compromiso a los carabineros Juan Miguel Cruz y Ventura Correa, respectivamente.

Al ídem de Coruña, confirmando telegrama en que se ordenó suspendiera la baja del carabíniero Antonio Rodríguez.

Al ídem de Algeciras, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabíniero Juan Galeno.

A los jefes de las Comandancias de Málaga y Navarra, concediendo permiso al sargento Manuel Santiago, y carabineros Sebastián Beltrán y José Beades.

Al jefe de Tarragona, desestimando petición hecha telegráficamente en suplica de que se dejase sin efecto la rescisión del compromiso del carabíniero Emilio Díaz Gris.

Al ídem de Navarra, autorizándole para conceder reenganche al carabíniero Modesto Delgado.

A los jefes de Almería, Murcia, Huelva y Huesca, invalidando notas a los carabineros Rafael García Pérez, Mateo del Río López y Antonio Altamirano Rodríguez, y al sargento Antonio Ojiver Gutiérrez.

BUZON CALPE

DAR-DRIUS (MELILLA). A. J. S. Hace usted el 15 de la escala de cabos de Caballería preferentes y muy en breve verá logrados sus deseos.

ELCHE DE LA SIERRA. E.M.P.—Su hijo Apolonio hace el número 267 de la escala hijos de veterano sin servicio, siendo difícil precisar fecha ingreso por existir muchos en escalas preferentes. Del otro aspirante en breve le informaremos.

RIANO. A. G. A.—El aspirante Saturnino Díez hace el 535 de la escala de Infantería de cabos.

LA BORBOLLA. B. C. P.—Nos informan no aparece usted anotado en ninguna escala. Conviene se informe en la Comandancia donde fué examinado.

BARCELONA. E. A. M.—El aspirante Antonio Miralles hace el número 500 de la escala de Infantería de cabos. Agradécidos por su atención.

PÉTROLA (ALBACETE). F. V. G. El aspirante Emilio Plaza no aparece anotado en ninguna escala; conviene ampliar informes; Dionisio Cerdán hace el núm. 83 de la escala de soldados.

XAUEN. CABO. P. M. R.—Su instancia continúa pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

JAEN. P. A. A.—Recibido giro; abonado hasta fin marzo.

CASPE. G. R. A.—Recibido giro; abonado hasta fin marzo.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVERDE

GORRAS, ROSES, ÚLTIMOS MODELOS

Calle Mayor, núm. 39 MADRID

ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares

LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE

Calle Mayor, 63 MADRID

BOMBAS DE CHORRO CONTINUO

Extintores y material contra incendios "KUSTOS"

Casa "KUSTOS"

NICA LUND-BOURN

Proveedora del Ejército y la Armada

Certificados de Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, etc

Paseo de Recoletos, 5 MADRID

VESTUARIOS

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18

Teléfono 390, S. P. - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID